

みんなくりポジトリ

国立民族学博物館学術情報リポジトリ National Museum of Ethnology

Cofradías y celebraciones : Religiosidad y política en Catacaos

メタデータ	言語: spa 出版者: 公開日: 2009-04-28 キーワード (Ja): キーワード (En): 作成者: Diez Hurtado, Alejandro メールアドレス: 所属:
URL	https://doi.org/10.15021/00001887

Cofradías y celebraciones: Religiosidad y política en Catacaos

Alejandro Diez Hurtado

15 de abril de 1995, Sábado Santo

Es temprano en la mañana. La imagen de Cristo Yacente ha entrado al templo y la urna se halla a un lado del Altar Mayor; la gente se agolpa para frotar en ella pedazos de algodón. No son la única aglomeración al interior del templo: en la parte posterior, entre las últimas bancas, un pequeño tumulto de mayordomos y procuradores de las cofradías y también algunos Caballeros del Santo Sepulcro, discuten airadamente con el párroco.

Corre la voz que éste ha dicho que la gente tiene que retirarse para cerrar el templo, como se hace en todas las iglesias del mundo la mañana del Sábado Santo. Los procuradores protestan contra ello: es inadmisibile cerrar el templo porque durante todo el día viene la gente del campo a ver la imagen de Cristo en la urna.

Losmayordomos reclaman en nombre del pueblo y de la costumbre, quitándose la palabra unos a otros. En algún momento, el párroco les amenaza con cancelar la misa de resurrección de la madrugada del domingo. Finalmente los ánimos se calman, el párroco se retira y los mayordomos se dispersan.

El procurador del Santísimo me busca, quiere una entrevista para la radio, "porque las imágenes han estado siempre en el templo y ahí deben estar".

La escena descrita no es sino una de las muchas escaramuzas que se produjeron en Catacaos en 1995 alrededor de una larga disputa por el control del templo y la ubicación de las imágenes religiosas en el mismo. La discusión entre el párroco y los procuradores de las cofradías se inscribe en un conflicto mayor que involucra diversos grupos e intereses (religiosos): en él, participan directamente el párroco y los miembros de las cofradías tradicionales pero también el comité proreconstrucción del templo y el Obispo. Indirectamente, el asunto concierne al conjunto del pueblo de Catacaos.

Las diferencias expresadas en la discusión van más allá de que las puertas permanezcan abiertas o cerradas durante la mañana de un Sábado Santo. Ellas nos remiten a diversos problemas que para simplificar dividiremos en dos tipos: 1) aquellos suscitados por la existencia de dos religiosidades diferentes — correspondientes una a la Iglesia moderna y otra a la *costumbre* (cada una con sus propios mecanismos de expresión y una organización que le es propia)— y, 2) aquellos propios a la existencia de grupos diversos (de solidaridad o de clientela, según los casos) que se hallan en conflicto más o menos permanente. En cualquier caso, como el conflicto nos remite al problema del control sobre las manifestaciones religiosas públicas, se trata también de un problema de poder.

Más allá del ámbito estrictamente religioso, el conflicto en cuestión tiene también que ver con las perspectivas de desarrollo de un distrito titulado capital artesanal de la región y que pretende proyectarse como foco de atracción turística.

El problema central de este artículo es la dimensión política, evidente o subyacente, en el funcionamiento y las actividades de las asociaciones religiosas católicas en un contexto de religiosidad popular como es la parroquia de Catacaos, en Piura, a mediados de la década del 90.

Este trabajo intenta mostrar que los grupos religiosos tienen un comportamiento político y que, en contraparte, los grupos políticos tienen, al menos, un discurso religioso. Ello nos lleva a perfilar un modelo de comportamiento en que ambas esferas están íntimamente ligadas. El fondo del trabajo es la dimensión pública de los actos religiosos; el trasfondo, es precisar hasta que punto la tradición, y la herencia cultural, tejidas sobre un universo profundamente religioso condicionan las acciones de los individuos y los grupos en una comunidad 'moderna' de la costa peruana.

Para ello, analizaré la acción política y el discurso público de los grupos religiosos y políticos de Catacaos a partir de una serie de sucesos (o escenas, en el lenguaje de O'Donnell 1989) observados durante 1995: la disputa por el control del templo, los ritos cívicos de la Semana Santa y la renovación de los cargos de la cofradía más importante del pueblo. Ello me permitirá explorar la reconocida imbricación de la religión y la política propia del espacio cataquense, tanto en el ejercicio del poder como en la construcción de legitimidades. En este artículo analizaré entonces la relación entre ambas esferas, la naturaleza de sus relaciones y la delimitación de sus espacios propios.

La información proviene de un trabajo de campo¹⁾ realizado entre 1995 y 1996; durante el mismo, además de la observación participante, realicé una serie de entrevistas y revisé algunas fuentes manuscritas (libros parroquiales y de cofradías). La información se ha completado con algún material de archivos y con la lectura de algunos trabajos sobre el tema y la región.

El texto se divide en seis partes. En el primer esbozo el lugar de los santos en la sociedad y la cultura cataquense en tanto que seres de poder; enseguida, describo el universo de la organización religiosa tradicional, la moderna organización parroquial y la relación entre ambas. Luego analizo los conflictos generados entre grupos en torno a problemas "religiosos" y seguidamente me preocupo de lo religioso en la escena política. La quinta sección se dedica al análisis del cambio vinculándolo a la tradición, dejando la última para ensayar algunas reflexiones de carácter general sobre las implicancias y límites de lo religioso en lo político.

Santos y comunidad

Cruz Verde, 23 de abril de 1995. Aniversario de la comunidad

Después del paseo por la plaza de armas y el hizamiento de banderas, el alcalde, el prefecto y los directivos de la comunidad de Catacaos se dirigen al local comunal, dónde ponen 'la primera piedra' de la plazuela que se construirá delante del mismo. Al interior les recibe la imagen de San Juan Bautista, el Patrono, a quien, dicen algunos, dejaron cuidando el local.

Tras los discursos de rigor y terminado el almuerzo, la música de la banda que acompañó la ceremonia es reemplazada por la de un equipo de sonido; algunos bailan, la mayoría bebe chicha y cerveza. Hay una ambiente de fiesta, todos parecen conocerse a pesar de proceder de distritos y caseríos distintos, la celebración es un espacio de reencuentro de dirigentes que no departían en el local comunal desde hacía años. Se cuentan anécdotas y se hacen críticas a la directiva anterior y se evalúa a la gente que se ha ofrecido a colaborar graciosamente con la nueva.

La comunidad campesina San Juan Bautista de Catacaos es una institución omnipresente en el bajo Piura, ciertamente no la única pero sí la que marca su historia y define el territorio. No es casualidad que el prefecto regional la visite; tampoco que sea una de las pocas comunidades de Piura cuyos problemas llegan a ocupar la atención de los diarios regionales. Cuenta con más de 20,000 comuneros inscritos y una población de cerca de 100,000 habitantes; además, su territorio comprende cinco distritos de la provincia de Piura (Catacaos, Cura Mori, La Arena, La Unión y El Tallán).

Un análisis político o religioso del bajo Piura no puede obviar la presencia de la comunidad. La escena descrita líneas arriba adelanta algunos de sus rasgos: además de su relativa importancia para las autoridades distritales y regionales, se percibe la existencia de un proyecto político comunal que tiene seguidores y adversarios; la comunidad aparece como un espacio en el que conviven la unidad y las diferencias.

Las diferencias más evidentes son al mismo tiempo económicas y políticas. Las primeras provienen en primer lugar de la separación entre pobladores urbanos de las capitales distritales y pobladores rurales de los caseríos; los primeros se dedican a profesiones liberales, con comerciantes o empleados y obreros urbanos; los segundos son agricultores o artesanos en pequeña escala. Entre éstos últimos hay también diferencias de acuerdo a la calidad y cantidad de tierra que conducen, que depende en primer lugar de la edad (los mayores siempre tienen más tierra que los más jóvenes) y sobre todo de la historia de la comunidad: los ex socios de las cooperativas tienen las mayores y mejores tierras, los pequeños propietarios históricos tienen micro parcelas dispersas, en tanto que unos pocos tienen tierras en común llamadas Unidades Comunales de Producción (Ucps); finalmente, hay una amplia porción de campesinos sin tierras.

Por su parte, las divisiones y facciones políticas cruzan el conjunto del espacio

cataquense, por lo menos desde la colonia —y probablemente desde antes— enfrentando en un primer momento a los originarios del valle de Lengash (Piura) con los del valle del Chira, luego a los de Menón con los de Narigualá en el siglo XVIII y más recientemente en el contexto de la reforma agraria a los rojos (apristas) contra los verdes (izquierdistas) y más recientemente, en el contexto que nos ocupa a los neo izquierdistas de la lista verde contra los ex socialistas y apristas de la lista blanca. La cita del inicio refiere al primer aniversario comunal luego que los verdes recuperaran el gobierno comunal tras un período en poder de sus adversarios, que en ese entonces habían impugnado las elecciones y amenazaban con recuperar el local a la fuerza. De ahí la importancia de la imagen de San Juan como guardiana: los “blancos” no se atreverían a tomar la comunidad estando él presente.

San Juan, el patrón de Catacaos, del distrito y de la comunidad, a más de un santo de agricultores marca el aniversario de la comunidad y el de la Reforma Agraria, fecha en la que además los campesinos ofrecen misas por el alma de Juan Velasco Alvarado (que también está de Santo). La religiosidad es una de las características que marca la unidad cultural del pueblo cataquense, junto con el patrón de alimentación y bebida —y las normas de preparación y consumo de la chicha de maíz— y las relaciones de compadrazgo, configuran la sociedad y la cultura del bajo Piura. Y la religiosidad se caracteriza por dos componentes: el culto a los santos —para lo que como veremos se han creado una serie de instituciones y organizaciones— y el respeto a los difuntos. Ambos elementos marcan la devoción, la piedad y el sentimiento religioso cataquense.

Los santos producen integración y ello no es una novedad para la antropología, en un manual erudito se podría agregar que se convierten en operadores sociales que permiten la transmisión de discursos de unidad y distinción entre grupos y familias proveyendo además referentes comunes de identidad local.

Y es que en Catacaos los santos son al mismo tiempo históricos y contemporáneos. Tienen una larga historia compartida en la que han intervenido (defendiendo las tierras, proveyendo lluvias o mandando inundaciones) como lo siguen haciendo en la actualidad, protegiendo, concediendo favores y en general intercediendo entre los mortales y Dios (cf. Marzal 2003: 262). Los santos, a quienes se les hacen fiestas tienen personalidad y atributos reconocidos por todos y son más próximos que Jesucristo o la Virgen con quienes no se puede bromear y con quienes el trato debe ser solemne y de respeto absoluto. El conjunto de los cataquenses comparte con algunos matices la creencia en la efectividad de la intermediación de los santos y ello proporciona parte del sentido común de la población y una base de entendimiento para todos (y como veremos más adelante una base para las disputas de poder entre grupos que reconocen algunos principios comunes de “respeto a la dignidad” de los santos, por ejemplo).

Sin embargo, y antes de empezar a describir los intrínquilos de la política y la

religión en Catacaos, me parece importante llamar la atención sobre un aspecto poco abordado en los estudios sobre las características de los santos: sus imágenes representan poder, por lo menos en dos sentidos. Acompañarlas, exhibirlas o ensalzarlas permite de alguna manera compartir esta condición, por medio de una especie de contagio: cuando un mayordomo celebra la fiesta de un santo no sólo establece una relación de privilegio (a veces casi de clientela, al menos en su percepción), sino que comparte su poder. Por otro lado, o en otro sentido, el santo ilustra algunas de las características del poder y la autoridad en Catacaos —y probablemente también en otras partes— es al mismo tiempo cercano y distante, es mediador e intercesor, se le debe respeto, acatamiento y homenaje, se preocupa por su gente en la medida que ellos se preocupan por él. Guardando las distancias que proporciona su carácter sagrado, los atributos del santo son los del alcalde, los del depositario, los del procurador de las cofradías, los del obispo, los del prefecto y los de otras autoridades.

Organizaciones tradicionales y moderna gestión parroquial

La religiosidad tradicional del área cataquense aparece como un conjunto relativamente coherente de creencias, prácticas y formas de organización fácilmente distinguible y que se constituye como una de sus características ‘culturales’. Aunque el complejo sistema religioso del que estamos hablando se sustenta en una particular devoción a los santos e imágenes religiosas y en una serie de ceremonias vinculadas a los difuntos (ambas prácticas relacionadas con un universo de creencias poco ortodoxo, pero también con una particular teología), para nuestro análisis interesa particularmente la organización religiosa que sustenta la celebración de fiestas patronales en el espacio correspondiente a la comunidad de Catacaos.

En 1995, en el ámbito de las parroquias de Catacaos, La Arena y La Unión, se celebraron 387 fiestas religiosas (ver cuadro)²⁾. La mayor concentración corresponde a las ciudades capitales de distrito (Catacaos, 38 fiestas; Cucingará, 24; La Unión, 43; La Arena, 27), luego, a los caseríos más importantes (Pedregal, 14 fiestas; Narigualá, 12; Casagrande, 9; Tablazo Norte, 13; etc.)

Detrás de este universo de fiestas se encuentra un mosaico formado por retazos de la organización religiosa existente en diversas épocas. Aunque observamos rastros de la organización religiosa de fines del período colonial (cofradías), de la primera mitad del siglo XX (sociedades) y las que se vienen creando en los últimos años (hermandades de cargadores y de peregrinos), la mayoría de las fiestas cataquenses se organiza a partir de la estructura de las cofradías y las sociedades.

Las cofradías juradas y las sociedades

Las cofradías son la forma de organización más antigua existente en el bajo Piura. Su número es muy reducido y existen únicamente en las capitales de distrito

Número de fiestas, por distritos, por trimestres. Area cataquense, 1994

Trimestres	febrero - abril	mayo - julio	Agosto - octubre	noviembre - enero	Total
Catacaos	10	22	32	38	102
Cura Mori	12	7	21	9	49
La Arena	6	23	49	30	108
La Unión/El Tallán	11	27	51	39	128
Totales	39	79	153	116	387

Fuentes: Cuadernos de misas de las parroquias de Catacaos, Cura Mori, La Arena y La Unión, 1994.

del ámbito de Catacaos (con excepción de El Tallán) y en algunos de los caseríos más antiguos (Pedregal, Tablazo Norte, Monte Castillo, Narihualá).

Una cofradía debe contar con 14 miembros: un procurador (la autoridad principal de la cofradía), un secretario, dos mayores y diez mayordomos, renovados anualmente; además de estos, suelen nombrarse uno o dos alfereces (siempre jóvenes o niños pues se trata del primer cargo religioso que ocupa un individuo) nombrados en cada celebración específica para que porten los estandartes de las cofradías durante la procesión.

Una cofradía se divide (teóricamente) en dos filas. Cada una corresponde a una "dinastía" que agrupa cinco parcialidades; cada fila está presidida por uno de los *mayores*. Cabe mencionar que los cargos de las cofradías son ocupados exclusivamente por varones, no hay un espacio público ni siquiera para las esposas de los mayordomos, quienes aunque suelen acompañar la procesión, tienen que encargarse de la cocina y de atender a los invitados³).

Los mayordomos⁴) deben ofrecer un banquete durante la fiesta, generalmente lo hacen en tandas de tres (mayordomos) por día durante los cuatro que dura normalmente una celebración. Los alfereces ofrecen sólo un banquete alguno de los días.

Cada uno de los miembros de la cofradía debe buscar su reemplazo para el año siguiente. Terminada la fiesta, se realiza un inventario de bienes de la cofradía, en presencia de los nuevos miembros y del párroco.

Además de la organización de su fiesta patronal, las cofradías participan en las procesiones de Semana Santa, tienen la obligación de guardar el templo y sus mayordomos deben dejar una 'obra de mano' (algún bien para la cofradía o para la iglesia), como recuerdo de su paso por el cargo.

La *Cofradía del Santísimo de la Primera de Catacaos* es considerada el paradigma de lo que debe ser una cofradía jurada cataquense. Es la más prestigiosa y

la que más “funciones” (actividades) tiene que realizar en el año. Está encargada de la celebración del Jueves Santo, cuando deben preparar la representación de cena del señor y la ceremonia del lavatorio de los pies, además de buscar al depositario que ofrece el banquete público del día. Celebra también la fiesta de Corpus y su Octava, su celebración principal. Se encarga de las fiestas de Navidad y de Año Nuevo, en la que se renuevan los cargos y se hace el inventario. Adicionalmente, tiene a su cargo las misas mensuales de renovación del Santísimo Sacramento. La segunda cofradía más importante es la del Santo Cristo, que elige el doliente el viernes de Semana Santa y que administra los bienes provenientes de la limosna de San Dimas.

Promotoras y guardianas de la forma más tradicional de celebración del culto, las cofradías son las instituciones de más prestigio, pero también las menos numerosas pues en todo el ámbito de la comunidad de Catacaos no llegan a una treintena; cifra que es también relativa. En Catacaos se habla de la existencia de 10 cofradías, pero muchas de ellas tienen dificultades para renovar a sus miembros, y en la actualidad sólo hay siete en funciones (la cofradía de los Dolores no se renueva desde hace varios años y su imagen ha sido cedida a la Hermandad de Caballeros para que la celebren, la Virgen de la Luz también tiene dificultades para renovar a sus cofrades).

Es posible que, en el mediano plazo, esta situación de decadencia y crisis de las cofradías de menor prestigio podría ocasionar su transformación en sociedades —o su desaparición—. De hecho, estos cambios de status son observables en algunos caseríos como Monte Castillo, donde la cofradía de la Cruz se convirtió en “sociedad jurada” o como Tablazo donde una de las cofradías cuenta sólo con una fila de siete mayordomos. En contraste, las cofradías más importantes parecen gozar de “buena salud” pues sus mayordomías convocan incluso a comuneros jóvenes, lo que parece garantizar su continuidad.

Pero la forma de organización más difundida y mayoritaria en el espacio cataquense son las sociedades. Éstas no están conformadas por un número fijo de miembros sino que tienen un número indeterminado de socios que colaboran para la realización de la fiesta. Cuentan con una directiva moderna conformada por un presidente, un secretario, un tesorero y otros cargos menores, variables en cada caso. Aunque tienen menor prestigio que las cofradías, se les encuentra en todos los pueblos y ciudades. Sus principales directivos, generalmente el presidente y el secretario, ofrecen banquetes durante la celebración de la fiesta, en algunos casos reproduciendo un mecanismo del sistema cofradial: las casas de los que pasan los cargos tienen que estar dispuestos a atender a la gente que llegue durante todos los días que dura la fiesta.

Tanto las cofradías como las sociedades se inscriben en una misma lógica tradicional de celebración de las fiestas religiosas católicas. Este patrón tiene una serie de elementos que responden a lo que muy gruesamente se ha calificado como

“la iglesia cultural” (Marzal 1988). Para el caso de Catacaos, dentro de todos estos rasgos destaca claramente el elemento ‘banquete’: cualquier fiesta es equivalente a la preparación de alimentos y a la invitación de numerosas personas a departir en la casa de quienes pasan los cargos. Las procesiones son también importantes pero en menor medida, en general, se podría decir que, además de una expresión de culto público, son un elemento de financiamiento, pues en las paradas que se realizan durante las mismas se recaudan limosnas para las imágenes.

Otra característica particular al espacio cataquense es el encabalgamiento de espacios e instituciones alrededor de un mismo ritual-fiesta: hay múltiples asociaciones que se encargan de diversos aspectos de una misma celebración, particularmente en las fiestas principales. La celebración de la fiesta de Reyes de Narihualá, por ejemplo, implica la participación de tres sociedades: una encargada de la fiesta y el banquete principal, otra de la representación de Reyes y una tercera para recaudar fondos; cada una con sus propios espacios, ritmos y banquetes.

Finalmente mencionaremos que en las principales fiestas se combina una serie de actividades de diversas esferas, que contribuyen al carácter lúdico y social de la fiesta: para celebrar al patrono se realizan bailes sociales, campeonatos deportivos, ferias comerciales, etc. (Imposible no ver en ello la reproducción —en pequeño— de la Semana Santa, la fiesta principal del espacio cataquense).

Las nuevas organizaciones religiosas y los grupos parroquiales

Las nuevas asociaciones presentan una diferencia fundamental en relación a las tradicionales: la afiliación a ellas es a título individual, fruto de la devoción o inclinación personal, y no por herencia o tradición familiar, como en las cofradías y las sociedades. Además, las nuevas asociaciones no son tributarias de la “teología” que sostiene las cofradías cataquenses pues, al menos en principio, sus miembros practican una religiosidad piadosa de convicción personal.

Las asociaciones modernas son de dos tipos: las hermandades de cargadores, generalmente urbanas, que tienen la procesión como principal espacio de participación, y cuyas funciones se concentran particularmente en las celebraciones del Señor de los Milagros y San Martín de Porras y en la Semana Santa de Catacaos; y, las hermandades de peregrinos del Señor Cautivo, formadas por jóvenes rurales y urbanos, y cuyas actividad principal gira alrededor de la peregrinación a la feria de Ayabaca.

En general, estos grupos presentan diferencias significativas en relación a las asociaciones tradicionales. Una de las más importantes es el diferente rol destinado a las mujeres: en las fiestas de las cofradías el espacio femenino es la cocina, las mujeres no participan de los puestos honoríficos que ocupan los hombres en los banquetes ni en las procesiones. En las fiestas de las sociedades ellas pueden, eventualmente, ocupar los cargos y hay algunas asociaciones compuestas exclusiva-

mente de mujeres. En los grupos más modernos, particularmente entre los peregrinos, la apertura hacia las mujeres es mucho mayor: ahí ellas son socias activas y pueden llegar a los más altos cargos.

Una segunda característica es que las nuevas asociaciones, avocadas a actividades más urbanas y de devoción piadosa, suponen menos gasto para las familias, lo que a su vez atenúa la dependencia de las festividades respecto a la estacionalidad impuesta por las actividades agrícolas o pesqueras⁵⁾.

Del otro lado de la práctica y de la estructura de organización se encuentran una serie de grupos parroquiales, una serie de “movimientos” —como se les conoce en la jerga parroquial— que reúnen diversos públicos: grupos de matrimonios (Bodas de Caná, matrimonios San Juan), grupos juveniles (Pastoral juvenil, Escoge, Parejas guías, Grupo juvenil carismático, catequistas de confirmación) además de otros grupos de devoción o de asistentes del culto (ministros de la eucaristía, neocatecúmenos e Hijas de María).

Cada uno de estos grupos funciona de manera relativamente autónoma, relacionándose más bien con otros de similares características a nivel de la Diócesis. La parroquia es su espacio natural de concentración; sostienen reuniones de formación o de oración con cierta regularidad, y participan de los sacramentos. La pertenencia a todas estas formas modernas de asociación religiosa es de carácter personal, depende de la devoción de cada persona y de su voluntad de experimentar su vivencia religiosa de determinada manera.

Así, Catacaos no difiere de cualquier parroquia de Piura o de Lima: en lo que respecta a su funcionamiento cotidiano, su organización, los servicios que presta y los movimientos que alberga, Catacaos es una parroquia moderna, lo que la hace diferente es la presencia de organizaciones tradicionales ‘relictas’. Aparentemente, las cofradías y sociedades y los grupos parroquiales son radicalmente diferentes: ambas formas de practicar el catolicismo difieren en su organización pero también en la vivencia y concepción de la experiencia religiosa y las formas de expresión de la devoción personal y colectiva. Resumiendo las diferencias, se podría decir que los grupos parroquiales se hallan más próximos a las directivas de una pastoral moderna (cuyo centro está en la expresión de la vivencia religiosa “interior”, que se expresa en la participación de los sacramentos), mientras que las cofradías se preocupan más del aspecto convivial, más mundano (banquetes), al mismo tiempo que conceden particular importancia a los aspectos públicos del rito.

Y sin embargo, hay algo en lo que son semejantes: asociaciones religiosas tradicionales y movimientos parroquiales se preocupan sobremanera de la observancia ‘correcta’ de la devoción religiosa (de la propia, por supuesto). Por ello, existe una cierta animadversión de unos hacia los otros, en particular del lado tradicional hacia el moderno.

Los miembros de las cofradías desconfían de los grupos de la parroquia, frente a

quienes se sienten en desventaja y en enfrentamiento latente. Esta percepción tiene como antecedente directo el conflicto entre las cofradías y la Hermandad de caballeros del Santo Sepulcro (1979), surgido por sus diferencias respecto a la observancia de la práctica religiosa y el derecho de cargar las andas del Cristo Yacente; en dicho conflicto tuvo que intervenir la comunidad campesina, cuya guardia cargó las andas durante la Semana Santa (Franco 1981)⁶. En el fondo, el enfrentamiento se levanta sobre sus particulares maneras de expresar la vivencia religiosa y no por una diferencia radical en las creencias de uno y otro grupo.

No debe extrañar, pues, que en medio del conflicto de 1995, los miembros de las cofradías mandaran una carta al obispo acusando a los grupos parroquiales por intentar mermar las tradiciones.

El párroco y la organización parroquial

Aunque por lo general los párrocos comparten la espiritualidad de los grupos parroquiales, la parroquia se halla en medio del conflicto, obligada a mediar sin inclinarse por ninguna de las partes. Ello se pudo apreciar en la procesión del Corpus de 1995, una celebración muy importante y significativa tanto para el párroco como para los miembros de las cofradías. Para garantizar la dignidad con la que tiene que ser tratado el Santísimo, el párroco confió la organización de la procesión a los grupos parroquiales: éstos sacaron una carroza con adornos florales modernos, con una custodia adornada como se hace en la ciudad de Piura; fue una celebración imponente que duró cerca de una hora, pero también fue una imprudencia. Por costumbre, la procesión del Corpus se realizaba después de la misa de las 9 de la mañana y era organizada por la cofradía del Santísimo⁷; la procesión de la parroquia deslució la de la Cofradía, atizando el conflicto existente entre asociaciones tradicionales y grupos parroquiales.

Si es cierto que los miembros de las cofradías tienen poca idea de lo que es una “comunidad parroquial” tal y como la entiende la moderna pastoral, también es cierto que la moderna organización es menos crítica al párroco, al menos abiertamente. Si los miembros de las cofradías consideran indiscutible la autoridad religiosa del párroco, muestran animadversión hacia los sacerdotes que “no comprenden” o que pretenden “cambiar la costumbre”. La imagen del buen sacerdote es la de Monseñor Sabogal (párroco de 1911 a 1950), el último que, según ellos, dedicó trabajo e interés por las cofradías⁸.

En realidad, la relación entre el sacerdote y las asociaciones religiosas depende en gran medida de una especie de pacto, producto de la negociación entre las partes, y entre cuyos componentes destacan tanto la actitud del sacerdote hacia las costumbres como su habilidad para moverse en medio de la sociedad cataquense.

El párroco actual apoya a los grupos parroquiales, “sin mezclarse demasiado” y

“*deja hacer*” a las cofradías, sin permitir los excesos; prefiere tenerlas como amigas en lugar de enemistarse con ellas, actitud que no parece haber sido corriente entre los anteriores párrocos quienes muchas veces se enfrentaron a las mismas, aunque sin mayores consecuencias pues no había un tema fuerte de disputa como era el caso en 1995.

En este punto, cabe señalar que las dos partes en conflicto se hallan bien organizadas. Por un lado, existe un Consejo Parroquial que reúne a los movimientos más importantes de la parroquia; por el otro, las cofradías sostienen reuniones mensuales, en presencia del párroco. Las reuniones de las cofradías son las más formales, se llevan libros de actas y se lee la agenda de la reunión: en su ‘gestión colectiva’, éstas resultan más modernas y ordenadas que los grupos parroquiales.

Estas reuniones son un espacio de comunicación, de negociación y de integración entre las cofradías, las sociedades y el párroco, entre la capital y sus caseríos, y también entre las asociaciones entre sí. En ellas se expresan las inquietudes de las asociaciones, se crean consensos y se formulan pedidos a la parroquia, además de tratar de atender pequeños problemas⁹. Durante 1995, las agendas de las reuniones de las cofradías giraron en torno a los problemas relacionados con la reconstrucción del templo, con las imágenes que debían permanecer en él, con las cuentas de San Dimas y con la administración de los gastos de la parroquia (en el que intervienen las cofradías).

Las reuniones son presididas por el párroco y el procurador del Santísimo, considerada la segunda autoridad religiosa del distrito. Este conduce las reuniones y es el responsable frente al colectivo. Hecho que no deja de sorprender pues hemos dicho que las cofradías no son precisamente las asociaciones más numerosas. El poder del procurador proviene de la tradición. Es del tiempo antiguo que se legitima su poder, el mismo tiempo que coloca al pueblo de Catacaos en el centro de su espacio social.

Presentados los actores y sus intereses, veamos ahora cómo se expresan las diferencias alrededor del problema del templo y de las imágenes.

Las llaves del templo: la política (pública) de los grupos (religiosos)

Ni el presidente (del comité pro templo), ni el padre, ni el arzobispo entran a tallar con nuestras costumbres, (además) ni el comité ni la cofradía han sacado un sol de su bolsillo para el templo. Buscamos la reincorporación de las imágenes que han sido de la iglesia San Juan Bautista de Catacaos, poner el pie de lucha y regresar con las imágenes.

Procurador de una de las cofradías de Catacaos, setiembre 1995¹⁰.

Hemos mencionado que la piedra de toque del conflicto religioso en Catacaos ha girado en estos años alrededor del problema de las imágenes y del templo. Pero ¿porqué es el templo tan importante?, ¿qué está detrás de esta disputa?

Las lluvias de 1983 han quedado tan grabadas en la memoria de los pobladores del bajo Piura que muchos de sus relatos sobre hechos, sucesos y acontecimientos se dividen entre “antes de las lluvias y después de las lluvias”. La penuria, la hambruna, las enfermedades vividas durante esos años, pero también la solidaridad y la organización para superar la desgracia común, son hechos que han marcado las conciencias y cuyos efectos se siguen viviendo hoy en día. Uno de los símbolos del pueblo fue también afectado: las lluvias destruyeron, una vez más, el templo.

La historia de la catedral de Catacaos es una larga serie de destrucciones y reconstrucciones. El edificio se ha visto dañado muchas veces por terremotos, pero sobre todo por las lluvias; y cada vez el templo era reparado o edificado nuevamente. No es posible saber a ciencia cierta cuantas veces tuvo que ser levantado de nuevo pero existen numerosas referencias sobre ello. La primera de que se tiene noticia (1626) corrió a cargo del Bachiller Juan de Mori; en 1707, hubo que techar nuevamente el templo; en 1728, fue necesaria una seria reparación tras las lluvias de aquellos años; en 1757, las cuentas de la cofradía del Santísimo registran pagos para una reparación de la iglesia; en 1814, el templo fue dañado por un terremoto; en 1857, se informa al Obispado que el templo de Catacaos se encontraba en estado ruinoso por lo que requería una formal reparación¹¹.

La penúltima reparación, y la más importante para nosotros por su importancia en la memoria y en el imaginario de los pobladores de Catacaos, fue provocada por el terremoto de 1912. Luego del desastre, las cofradías, bajo la dirección del párroco de entonces, Moisés Sabogal, emprendieron la reconstrucción del templo (Cruz 1982:493-524). Todas las cofradías, congregadas alrededor de la del Santísimo de la Primera, no sólo recolectaron el dinero necesario (saliendo en “hermandad” en el pueblo y los caseríos¹²) sino que organizaron turnos de trabajo para reparar el templo.

Tras la emergencia de 1983, cuando la sociedad cataquense se dedicó a reconstruir su universo, las cofradías echaron mano de su experiencia para tratar de reconstruir el templo. Para ello, trataron de organizarse como lo habían hecho en los años de Sabogal, pero la magnitud de la tarea escapaba a sus fuerzas. En palabras del procurador de la Virgen de la Luz, “cuando la iglesia llegó a quedar en estado de reconstrucción hay un descuido acá porque nadie de los procuradores en ese entonces era capaz de afrontar la situación”. Es por ello que las cofradías, alicaídas frente a la desgracia, tuvieron que buscar ayuda, “se llegó a sugerir que se nombre una comisión y que busque en Catacaos la persona más visible, (porque) nosotros no tenemos el pelo para tocar todas las puertas que puede tocar el señor Humberto Requena”.

Requena, ex-alcalde, recibió una presidencia del comité pro-templo con poderes muy limitados y cómo tres meses después se rumoreara en el pueblo que estaba en el comité sólo para llenarse los bolsillos, renunció; los miembros de las cofradías le convencieron entonces para que continuara en el cargo argumentando que Jesucristo

mismo había sido criticado. Aunque en un principio todos los procuradores eran miembros del comité, como las reuniones eran de noche, poco a poco éstos dejaron de asistir “y el señor Requena pasó a tener más poder”.

Bajo el lema de “reconstruir el templo es un reto de la historia” el comité trabajó durante doce años, logrando concitar el interés de numerosas personas e instituciones. Según la relación de donaciones presentada públicamente por el comité en junio de 1995, con el templo colaboraron desde el presidente de la República hasta el gobierno regional, pasando por los alcaldes de Piura y Catacaos, y decenas de instituciones, personalidades y casas comerciales.

A lo largo del mismo tiempo, las decisiones sobre la reconstrucción, aunque a veces consultadas con el obispo y el párroco, corrían por cuenta de la presidencia del comité. Las cofradías, formalmente aún miembros del mismo, se veían cada vez más relegadas, a excepción de la del Santo Cristo, que se vinculó con el comité a raíz de la decisión (del colectivo de asociaciones) de que las limosnas de San Dimas se destinen a la reconstrucción. En una actitud de connivencia extrema, la cofradía del Santo Cristo estuvo a cargo de las mismas personas entre 1992 y 1995.

1995 era un año especial: el templo estaba casi terminado y por primera vez en 12 años abriría sus puertas durante la Semana Santa. Las cofradías, relegadas durante largos años del *control* que habían ejercido tradicionalmente sobre el templo (el que se expresaba en el hecho de que ellas lo cuidaran y conservaran sus llaves), decidieron volver por sus antiguos fueros. Las cofradías, como Jesucristo, resucitan de su silencio, exponen sus títulos de nobleza y vuelven a organizarse para recuperar el lugar que consideraban les corresponde por tradición¹³. Esta decisión desencadenó la intervención política de la parroquia, del Obispado y, por supuesto, del comité.

Los miembros de las cofradías reconocen que la presidencia del comité es un cargo de prestigio y que sin la personalidad y los contactos de Humberto Requena la reconstrucción no habría sido posible, pero estimaban que una vez entregada la obra el comité debía disolverse. El presidente del mismo, más allá del prestigio y figuración que le otorga el cargo, consideraba que su obra —según sus proyectos— no estaba terminada por lo que no había razón para dejar el comité; además, él no tenía por qué dar cuenta a las cofradías. En este contexto, las cofradías escribieron al Obispo solicitando, entre otras cosas, que se disuelva el comité. Al final, la decisión correspondió al obispo, quien determinó que el comité se disolvería una vez entregado el templo y saldadas sus cuentas.

En este conflicto se expresa una de las “fracturas sociales” existentes en la sociedad cataquense: algunos pasajes de la disputa entre las cofradías y el comité muestran que ésta era concebida como el enfrentamiento entre un Catacaos campesino, de trabajadores y comuneros, y un Catacaos urbano de comerciantes mestizos y medianos agricultores, sospechosos de gamonales. Los miembros de las cofradías insistían en que había que disminuir el conflicto pero reconocían las

diferencias: “*que no haya un enfrentamiento entre cholos y zambios porque, hablando en serio, son ellos los que tienen el comité*”.

De ahí a pensar en las diferencias que les enfrentan a los miembros del comité parroquial no hay más que un paso. Si en dicho caso la oposición no aparece con la misma nitidez, parece ser que el conflicto entre los campesinos y los pobladores urbanos tiene cierto tufillo que nos remite a la oposición tradicional-moderno (aunque sospecho que un mayor conocimiento de los actores podría traducir el conflicto en términos de diferencias familiares). En cualquier caso, resulta interesante el uso de las reuniones de cofradías como plataforma política: el enfrentamiento se organiza desde la seguridad que brinda el grupo. Y ello es válido tanto para el frente externo (contra los zambios), como en el frente interno (en este caso, contra la cofradía del Santo Cristo). El conjunto, los miembros de las cofradías cierran filas ante los blancos del pueblo pero también para ‘corregir’ su propio mal funcionamiento interno: en las reuniones de cofradías se empezó a presionar colectivamente para que la cofradía del Santo Cristo, a la que medio se acusaba de malos manejos y se le reprochaba por estar en colusión con el presidente del Comité, renovara sus cargos como estipulaban la tradición y la costumbre.

La autoridad que confieren las reuniones proviene tanto del grupo como de la legitimidad que confiere la presencia del párroco, que suele ser traducida o interpretada como un apoyo tácito. Si analizamos el problema desde la capacidad de la tradición para conferir poder, esta estrategia desnuda algunas de sus limitaciones: tener antigüedad —y la razón— no es suficiente, se hace necesario también contar con el apoyo de la autoridad superior. Sin embargo, no tenemos elementos suficientes para establecer si esta dependencia proviene de la propia estructura del poder (en términos de sujeción o clientela para el ejercicio de la autoridad en determinados aspectos) o responde más bien a la crisis que experimentan las instituciones y autoridades tradicionales. Cabe preguntarse también si la crisis provoca una preferencia por el recurso al grupo frente al recurso a la autoridad constituida. En cualquier caso, esta estrategia —de recurso al colectivo— está documentada en diversos momentos de la historia cataquense, desde fines de la Colonia y particularmente durante la reconstrucción del templo bajo la conducción de Moisés Sabogal.

Si el grupo se constituye como espacio de formación de opinión y de consensos, y como plataforma para el enfrentamiento, es también un espacio de socialización de información y de relación entre los miembros de las cofradías, el párroco y el obispo: la reunión de las cofradías permite elevar peticiones y demandas, y también la socialización de las ordenanzas parroquiales y obispaes. Claro que ello, dicho sea de paso, tiene también sus límites. El poder de los cofrades frente a sus bases es también limitado: los presidentes de sociedades y procuradores de cofradías que participan de las reuniones están muchas veces atrapados entre las ordenanzas superiores y las

exigencias de los demás miembros de sus instituciones.

Por otro lado, el intento de establecer una relación directa con el Obispo fue también parte de la estrategia de los miembros de las cofradías. Ante la imposibilidad de enfrentar a Requena desde abajo, optaron por acudir a su superior absoluto, obviando incluso al párroco. Habría que profundizar sobre este recurso a la autoridad superior, en la medida que podría mostrar un ejercicio vertical directo del poder en contraposición a la existencia de poderes escalonados en clientelas (en todo caso, les impondría ciertos límites: podríamos pensar en clientelas internas al grupo y en cuya cúpula se encontrarían determinados individuos que ejercerían de brokers o intermediarios).

Así pues, la forma de negociar de los grupos religiosos supone cierta confrontación en la que se mezclan y utilizan el contrapunteo entre tradición y modernidad, el reconocimiento de jerarquías internas y externas, la existencia de clientelas y una evaluación de los contextos más apropiados para tal o cual acción. Ni más ni menos de lo que hace cualquier grupo político en Catacaos.

Dicho esto, cabe preguntarse si todos estos conflictos político-religiosos no tienen una contraparte en la vida política del pueblo: ¿cuál es la importancia de lo religioso en el ejercicio del poder del distrito?

El banquete de Semana Santa: la política (religiosa) de los grupos (políticos)

Catacaos, jueves santo, 13 abril 1995

Cuando los mayordomos de la cofradía del Santísimo, con el procurador y el depositario a la cabeza, llegan a la plaza de Catacaos, tres regidores les esperan en la puerta del Municipio. Tras saludarlos, les hacen entrar a la sala del Consejo, donde toman asiento. El alcalde invita entonces a los presentes a dirigirse a la Iglesia: acompañado por el gobernador, sus regidores y los mayordomos desfilan por la plaza dando una vuelta antes de entrar a la iglesia por la segunda puerta lateral.

Después de la ceremonia de entrega de las llaves del Santísimo al depositario, todas las autoridades y mayordomos presentes le abrazan y dan la mano. Salen luego por la puerta principal de la iglesia, para dar otra vuelta a la plaza, portando entre todos una gran bandera. El cortejo es presidido por las autoridades, los procuradores, el depositario y el doliente. Llegados al centro de la plaza, el alcalde invita al depositario a izar la bandera nacional, luego se canta el himno; enseguida, el procurador del Santísimo iza la de Catacaos, acto seguido por la entonación del himno del distrito. De ahí, todos se dirigen a la municipalidad para una sesión solemne.

La ceremonia se inicia con las palabras del alcalde, quien habla de las tradiciones y las costumbres de Catacaos; luego interviene el depositario quien lee un texto que llevaba preparado, finalmente invita a todos a su casa para degustar los siete potajes. Una vez en la calle, observan el mismo orden del inicio: alrededor de las autoridades públicas y religiosas que presiden el cortejo, pululan los reporteros de diversos medios de prensa. Al llegar a la casa el depositario, se invita a pasar a todas las autoridades

presentes.

Al interior, el alcalde, el párroco y el depositario presiden la mesa principal, en ella se sientan también los procuradores principales y algunos mayordomos. Desde la mesa, el alcalde invita a alguna gente a pasar y sentarse. El depositario se halla en el segundo plano del primer plano.

No es casualidad que, en la mesa del banquete, el alcalde se halle flanqueado por las dos altas autoridades religiosas: el depositario y el párroco; una posición similar a la que ocupó en la sesión solemne del Consejo, cuando se hallaba al lado del gobernador. En ambos casos, se sienta al lado del “poder”, religioso en un caso, político en el otro; pero la división entre uno y otro no es tan clara como aparenta. Sabemos que la importancia de lo religioso para lo político es difícil de medir, pero un espacio como Catacaos dónde ambos universos aparecen íntimamente ligados (tanto en los actos públicos como en los discursos) puede ayudarnos a entender las relaciones entre ambas esferas.

La escenificación del poder, sumamente desarrollada en el espacio catacuense, tiene siempre un contenido religioso, y la participación de las autoridades ediles en los actos religiosos es de rigor para cualquier alcalde. Por otro lado, las acciones políticas no son independientes de la buena disposición de las fuerzas religiosas, y la referencia a la intersección del Santísimo, de la Virgen y los Santos es una constante de los discursos no sólo durante las celebraciones religiosas sino también en numerosos actos cívicos.

Las prácticas religiosas públicas proporcionan el mejor escenario para la representación del poder. La Semana Santa, por ejemplo, brinda un escenario ideal para exhibirlo, no sólo en los izamientos de bandera, banquetes y sesiones solemnes, sino también durante la procesión del Viernes Santo, cuya primera estación es precisamente en el frontis de la municipalidad, dónde el alcalde homenajea a Cristo yacente con un discurso digno del mejor orador del sermón de las tres horas.

El alcalde, y cualquier otro político con aspiraciones, sabe que necesita participar del imaginario, los ritos y los actos religiosos para poder ejercer su función o lograr sus objetivos. En Catacaos, no es posible ser político si no se es también, “religioso”. Hay sin embargo una condición: lo político no debe contaminar lo religioso, las dos esferas deben mantenerse separadas.

En 1995, la inauguración del templo que proporcionó una ocasión privilegiada para la exhibición de los poderes locales es buen ejemplo de cómo se expresa dicha distinción. La ceremonia se realizó el 24 de junio, día del patrono San Juan Bautista, cuando se congregaron en el pueblo todas las instituciones del distrito y no pocas de la ciudad de Piura. Desde las escoltas de los colegios, hasta las cofradías y grupos parroquiales, sin mencionar la presencia de las bandas de la Policía, del Ejército, de la Marina y de la banda Santa Cecilia de Catacaos. En el cortejo que acompañó al

Nuncio, al presidente regional y a la ministra de Industrias, participaron también todas las autoridades de Catacaos. Pero el acto mostró algo más, también característico, el cortejo expresó una estricta separación de poderes: por un lado estaban los políticos, marcando su supremacía, por el otro los religiosos, mostrando su independencia de los poderes mundanos.

Y es que, en Catacaos, hay una obligada separación entre la práctica religiosa y la práctica política. Dado que las motivaciones son diferentes, al menos en principio, ambas esferas se complementan pero no se mezclan ni se confunden. Ambas participan en conjunto en determinadas funciones públicas, particularmente durante la Semana Santa cuyo Comité organizador estuvo presidido cinco años por el alcalde hasta que en 1995 dejó el lugar al párroco, asumiendo el de coordinador; la actitud del alcalde era criticada por los miembros de las cofradías, ya que siendo “*las cofradías que comandan nuestro pueblo e iglesia*”, el alcalde no debía meterse.

Esta separación es también evidente en los discursos: durante la Semana Santa, si las referencias a la política o a las obras realizadas aunque escueta y omnipresentes son más bien escasas, abundan en cambio las referencias a la tradición, a la historia y también al futuro. Un buen ejemplo de ello es el discurso pronunciado por el alcalde en la sesión solemne del Viernes Santo. En él, se remonta a la tradición de los tallanes, las parcialidades y las cofradías, tras la cual se permitió un comentario a su gestión política:

por esto este último año que este cuerpo municipal está dirigiendo los destinos de este distrito, queremos felicitarnos de que no estamos viviendo sólo del dolor, de la desesperanza ni la tragedia. Arrastramos nuestros lutos, arrastramos nuestras tragedias pero sabemos sobreponernos a esto, así como los de Narihualá hicieron las tremendas fortalezas de Narihualá, así como los artesanos hacen sus filigranas en oro y en plata, nuestros tejedores los sombreros, así nosotros estamos tejiendo la organización social para que surja el nuevo Catacaos, un nuevo Catacaos que desde hace un siglo espera ser provincia, pero no será provincia si es que no nos unimos cada día más.

El discurso trataba de comunicar al público que los políticos sufren por su pueblo, identificándose así con Cristo y con la gente. Si no es ninguna sorpresa ver que la autoridad reposa en la legitimidad que brinda la religión, o cómo el poder se exhibe en contextos públicos sacralizados (cf. Millones 1999), en Catacaos parece que lo sagrado tuviera una función adicional: además de legitimar, el discurso religioso permite el tránsito entre el pasado (y la tradición) y un proyecto de futuro (el porvenir). Muestra cómo las autoridades pertenecen y se enraízan en el pueblo y cómo pueden proyectarse hacia el porvenir, reduciendo la incertidumbre de un futuro incierto (cf. Balandier 1986). Ello es posible precisamente por la elección del turismo como una de las posibilidades de desarrollo del pueblo, actividad para la cual el respeto y la potenciación de las tradiciones es pieza fundamental.

Es posible que la super existencia de lo religioso en la vida pública, característico de Catacaos, se explique por el sobre-dimensionamiento de la tradición como sustento del poder, como medida para apreciar y juzgar las acciones públicas. Pero, ¿de qué tradición estamos hablando? Para ensayar una respuesta, las tribulaciones del colectivo de asociaciones religiosas para cambiar las costumbres puede ser un buen ejemplo.

Los límites de la tradición: los problemas de un procurador

A lo largo de las reuniones de las cofradías de Catacaos de 1995, se presentaron dos propuestas para cambiar las costumbres, ambas en relación a la Cofradía del Santísimo: la primera propuso cambiar la fecha para la elección del depositario; la segunda promovía que el procurador del Santísimo permaneciera en el cargo por un período más. La primera tuvo éxito, la segunda fracasó.

Desde la reunión de abril, el procurador sugirió la posibilidad de adelantar la fecha de búsqueda del depositario, aduciendo razones económicas pero también prácticas. La cofradía “recibe” su cargo en noviembre, con ello aún cuando busca a su depositario enseguida, éste cuenta con sólo 5 meses para prepararse para la Semana Santa, “*y ahora en el momento y la situación que estamos, uno para que sea depositario tiene un poco de dificultades para recibir el cargo*”; es por ello que la cofradía recibió tres negativas antes de conseguir quien se haga cargo del Jueves Santo de 1995. La propuesta era, pues, buscar al depositario “*unos días antes*”, en enero de ser posible. Ello planteaba un problema adicional: supondría que cada directiva de la cofradía busque un depositario a quien le correspondería servir con la directiva siguiente. Luego de largos debates, la asamblea de asociaciones aceptó la moción, y la cofradía del Santísimo salió a buscar al depositario para 1996. El cambio en la costumbre quedó registrado en el acta.

En la reunión de setiembre, los representantes de las asociaciones solicitan formalmente a Santos Pasache Chero, procurador del Santísimo, que acepte quedarse en el cargo un año más¹⁴). La moción fue unánime y los argumentos varios: estaban contentos con su gestión, a lo largo del año se vio la unión de las cofradías, los miembros de las sociedades agradecían que se les hubiera convocado... el nuevo procurador podía no seguir “*con este buen acuerdo*” (un argumento adicional era que su permanencia podía permitir afianzar el cambio en la costumbre de la elección del depositario). En respuesta, a la solicitud, Santos se muestra prudente y sólo se compromete a buscar un buen reemplazo.

En la siguiente reunión se reitera con más fuerza la petición. Sin embargo se eleva otra voz: los miembros de la cofradía insisten en que ellos son *salientes*. El primer mayor interviene: “*faltan horas para salir a buscar la nueva cofradía. Nosotros ya hemos cumplido con la festividad de Nuestro Señor, Corpus Cristo y*

Octava... tenemos voluntad, cariño a servirle a Dios; Dios no me va a castigar porque ya hemos cumplido". Sugiere que les permitan salir a buscar sus reemplazos y que se quede el procurador. Ante esta intervención Santos dice que acepta siempre que el nuevo cabildo acepte *"si ellos en la casa que vayan a buscar sus votos los admiten con el procurador sería buena suerte... Podría decir que me quedaría si ellos encuentran sus votos"*. Aseguran entonces los miembros de su cofradía: *"si se queda le traemos los nuevos apostolados"*. El procurador insiste en que todo depende de la opinión de los que sigan, del nuevo cuerpo de miembros de la cofradía.

Desde el punto de vista de la costumbre, el cambio solicitado era, al menos aparentemente, de menor envergadura que el cambio en la fecha de elección del depositario pues se trataba de un simple problema de ocupación del cargo, frente a un cambio que puede considerarse "estructural". Sin embargo, la propuesta no prosperó. Una semana después de expresar su consentimiento de servir con el antiguo procurador, los miembros de la nueva cofradía, cambiaron de opinión y comunicaron al párroco que si se quedaba el procurador debían quedarse todos sus compañeros. Si detrás de esta actitud está la unidad que existe entre los catorce miembros de cada cofradía, sancionada por la teología cataquense y bien expresada por el primer mayor de 1995: *"la responsabilidad ha sido de todos nosotros juntos, en una mesa donde todos nosotros hemos renacido, ahí viene la responsabilidad de nosotros"*, creemos que pueden haber otras razones.

Aunque el cambio solicitado no fuera estructural, sí violentaba la costumbre del reemplazo anual, 'religiosamente' observado por la cofradía del Santísimo. Una revisión de los nombres de quienes ocuparon los cargos más importantes (procurador, secretario, primer y segundo mayor) muestra que la regla del reemplazo se cumple estrictamente, al menos desde 1900: aunque hubo quienes ocuparon el cargo hasta dos veces, nadie lo hizo dos años seguidos. El cargo de procurador, aunque reservado a una elite (definida por el prestigio personal y familiar, el respeto, la descendencia de antiguos servidores, la situación económica y la edad), es estrictamente rotativo.

Si en su estrategia política (religiosa) los 'representantes' de las asociaciones consienten violentar la costumbre en aras de un beneficio colectivo, las 'bases', comenzando por las del propio procurador del Santísimo, no estaban dispuestas a aceptarlo. El cálculo político sobre cuestiones religiosas tiene, pues, que lidiar frente a los límites que le imponen la costumbre y la tradición, dos apoyos que no sólo apuntalan sino que también frenan.

Reflexiones sobre la religión y la política en el Catacaos de fines del siglo XX

La organización religiosa de Catacaos se ordena según un patrón (¿un modelo cultural?) bastante complejo que aglutina instituciones y asociaciones de diferente

índole y antigüedad, cada una con sus propias funciones y responsabilidades. Se trata de un sistema sumamente flexible, que ha ido ensamblando sus piezas a lo largo de los años y que ha demostrado gran capacidad para incorporar (quizás sea más apropiado decir 'absorber') nuevas instituciones que aparentaban ser competidoras o antagonistas al sistema.

En Catacaos, individuos, familias y grupos se adscriben al entramado institucional conformado por el conjunto de las asociaciones religiosas. Así, éste puede ser considerado como un inmenso sistema de clasificación social, que ordena a los cataquenses de acuerdo a niveles de prestigio pero también de acuerdo a otros criterios como relación con la economía, la tradición o la modernidad, articulación hacia el exterior, el poder local y otros.

Por supuesto que no se trata de un sistema perfectamente articulado. Al contrario, coexisten en él posiciones diversas que generan regularmente tensiones y disputas, las mismas que proporcionan un escenario para la competencia entre grupos familiares antagonistas de prestigios semejantes, así como canales para expresar el ascenso social y la modificación del estatus de individuos y grupos.

Los desencuentros entre la pastoral moderna y las normas e instituciones sostenidas por las costumbres y tradiciones, una constante en el ámbito religioso de Catacaos, expresan dos diferentes maneras de vivir la religiosidad; cada una con su propio equilibrio entre las vivencias espirituales personales y sus manifestaciones públicas. Pero como pertenecen a una única parroquia, se ven forzados a 'negociar' con la otra parte algunos de los espacios públicos; en ello, interviene un cálculo alrededor de temas religiosos, lo que convierte a la relación entre grupos en un espacio de ejercicio político. Y en él no sólo participan grupos de familias, recordemos la presencia del párroco¹⁵⁾ y la proximidad del obispo, en Piura.

Ahora bien estas negociaciones proporcionan el telón de fondo sobre el cual se ponen en escena y se ventilan otras diferencias, una arena donde se manifiestan los conflictos entre grupos. Las diferencias entre asociaciones religiosas no suponen pues únicamente el interés de convencer al otro sobre una mejor o más correcta forma de organizar el culto público sino también un espacio para negociar y redefinir posiciones relativas entre individuos y grupos, compitiendo por prestigio, poder y, eventualmente, también por intereses personales.

No es que no existan espacios políticos que permitan el ejercicio de la negociación o la regulación de los conflictos, el espacio religioso no los reemplaza sino que los 'amplía'. Ello es en parte posible por la imbricación entre lo político y lo religioso, lo segundo legitimando a lo primero. En un espacio tan cristianizado como Catacaos, los políticos y las autoridades están casi obligados a servirse de un discurso religioso (o para-religioso) para legitimar sus acciones y ganar adeptos. Toda negociación entre grupos supone, pues, un proceso a múltiples niveles.

Pero esta imbricación no significa en absoluto confusión. La complementariedad

de las esferas tiene su contraparte en la separación. Los de Catacaos las separan estrictamente impidiendo así, al menos ideológicamente, la contaminación de lo que consideran sagrado.

Por otro lado, la capacidad del sistema para absorber nuevos elementos no significa que este sea inmutable. Si el respeto y la conservación de las costumbres son la base de las relaciones de poder religioso, no es menos cierto que éstas están cambiando; de hecho, la presencia de nuevos grupos es también testimonio de las transformaciones que se vienen produciendo.

Pero si el sistema religioso cataquense es un entramado cambiante, sus cambios no son fáciles de explicar. Hay elementos y características que permanecen, la vigencia de la fiesta y de la procesión como vehículos públicos de manifestación del culto, la tensión entre el respeto a la tradición y el *aggiornamento*, entre los grupos y los individuos (y entre los pareceres individuales o de las familias y los de las asociaciones o instituciones), o entre los líderes y sus 'bases'. Los cambios no son arbitrarios, tienen una serie de límites impuestos en buena parte por la costumbre o, para decirlo de otra manera, por la cultura. Y, las cosas se complican si consideramos que el sistema cataquense es particularmente resistente al cambio.

Además, es necesario tener en cuenta el carácter 'centralista' de la cultura cataquense. En ella, el pueblo de Catacaos es el centro y, como tal, el modelo a seguir por los caseríos y anexos de la comunidad. Y ello es particularmente evidente en el ámbito religioso: los caseríos más importantes cuentan con una cofradía del Santísimo y, ahora que el templo ha sido reparado, todos quieren también refaccionar sus capillas... copiando en lo posible el actual diseño de la "catedral" de Catacaos, sin columnas internas, aunque ello signifique el tener que improvisar techos aligerados¹⁶. La promoción de un espacio, su ascenso en la jerarquía de caseríos, pasa por constituirse a su vez en un nuevo centro (que reproduce el centro más grande). Montecastillo, por ejemplo, que hasta hace poco celebraba su Semana Santa una semana después de Catacaos, a fin de no interferir con la celebración de la capital distrital, cómo aspira a convertirse en municipalidad delegada, exige que su Semana Santa se celebre en su fecha oficial.

Los cambios tienen que ser sutiles y hacerse poco a poco. El elemento racional interviene ahí donde la necesidad del cambio es evidente, lo que suele producirse ahí donde las dificultades para mantener una tradición son muy grandes. Recordemos la creación de las sociedades juradas de Montecastillo o las cofradías de una sola fila en Tablazo Norte. Por supuesto, son las asociaciones tradicionales de más bajo prestigio quienes sufren más los cambios, como nos lo muestran las cofradías de Catacaos, el prestigio parece ser una garantía de sobrevivencia.

Es probable que los cambios vengan del lado de la expansión de algunos nuevos cultos católicos, como el del Señor de los Milagros o el del Señor Cautivo, que dan lugar a la aparición de nuevas formas de asociación que suponen a su vez cambios en

las actitudes religiosas. Es previsible que en un futuro próximo, algunas de las nuevas asociaciones reclamen su espacio en el universo de prestigio social del pueblo. Los nuevos equilibrios que se generen dependerán del lugar que se les brinde a los nuevos grupos emergentes y de la capacidad de mediación y negociación de los líderes religiosos y de los sacerdotes.

Notas

- 1) Este trabajo ha sido elaborado con material recolectado para el proyecto “poder local en la costa de Piura”, el que se realizara como parte del programa de investigaciones del Cipca-Piura. Una versión preliminar fue publicada en: La religión en el Perú al filo del milenio. Lima, PUCP, 2000.
- 2) La cifra no incluye las celebraciones de los caseríos de la margen derecha del distrito de Catacaos: Monte Castillo, Paredones, La Piedra y Cumbibira, que están a cargo de una Vicaría foránea, y tampoco las del caserío de La Legua, atendida por la parroquia del Sagrario de Piura.
- 3) En la vecina comunidad de Sechura el rol de la mujer es muy diferente: se asume que así como hay mayordomo debe haber mayordoma y ésta preside no sólo no se ocupa de la cocina durante la fiesta sino que, engalanada para la ocasión, preside una mesa en la casa, al igual que su marido, acompañando a sus invitadas.
- 4) En realidad, toda persona que pasa un cargo cualquiera en la cofradía, desde el procurador hasta el alférez más joven, ofrece un banquete en algún momento de la fiesta.
- 5) En el sistema de asociaciones tradicionales hay una relación directa entre las principales celebraciones y los ciclos económicos del valle: las fiestas escasean en los períodos de carestía cuando no hay trabajo ni cosechas (febrero a abril) empiezan a incrementarse después de la cosecha del arroz (mayo a julio) y se concentran particularmente en los meses posteriores a la cosecha del algodón (agosto a octubre).
- 6) Con los años, se llegó a un equilibrio y distribución de tareas entre los dos grupos y hoy en día muchos miembros de los caballeros participan de algunas cofradías juradas.
- 7) En 1995 hubo además descoordinación entre la cofradía y la parroquia respecto a las fechas: la cofradía anterior había informado a la nueva que las fiestas de Corpus y su Octava serían el 11 y el 18 de mayo, pero las fechas oficiales eran el 18 y el 25. Los mayordomos no quisieron correr las fechas porque ya estaban comprometidos para esos días, por lo que celebraron primero la octava (el 11) y luego el Corpus (el 18).
- 8) En 1995, Catacaos estrenaba párroco. Los años anteriores se habían sucedido en la parroquia una serie de sacerdotes jóvenes.
- 9) Una clara muestra de cómo el colectivo proporciona una tribuna para resolver problemas o inquietudes pendientes fue el reclamo hecho por uno de los presentes a sujeto de una campana sustraída del templo de Catacaos hace más de 40 años.
- 10) Todas las citas textuales (en cursivas) provienen de las reuniones de cofradías realizadas bajo el auspicio de la parroquia de Catacaos (5 agosto, 10 setiembre y 29 octubre de 1995).
- 11) BNP. B1480, 1644; AAP. Libro de iglesia y fábrica, 1728; AAP. Libro de la cofradía del Santísimo 1757; Ramírez 1966.
- 12) Se llama ‘hermandad’ a la pequeña comitiva que llevando una pequeña imagen (llamada también caja o medalla) o una hostia consagrada, recorren las calles buscando limosna casa por casa.

- 13) La historia de Catacaos es en buena parte la de las cofradías y la del templo. Juan de Mori y luego Moisés Sabogal han quedado inscritos en la memoria histórica y colectiva del pueblo de Catacaos. Si el primero se convierte en uno de los primeros hitos de la historia comunal, el segundo en el paradigma de la organización y del respeto de la tradición depositada en las cofradías.
- 14) Cabe recordar que, al menos 'estructuralmente', los procuradores de las cofradías y en particular el del Santísimo Sacramento, ejercen la función de conducción de las asociaciones religiosas; dicho procurador se convierte en la autoridad religiosa y en el portavoz del conjunto. Este poder proviene de la antigua vinculación colonial entre las cofradías y los Cabildos de Indios que continuó a lo largo del siglo XIX cuando el procurador del Santísimo era muchas veces considerado representante de la comunidad de indígenas. Este poder se ve limitado o potenciado de acuerdo tanto a la personalidad de quien detenta el cargo de procurador del Santísimo, como de la naturaleza de las relaciones que éste mantenga con las otras cofradías y demás asociaciones.
- 15) Parece ser que la relación entre el sacerdote y las asociaciones depende en gran medida de una especie de pacto, producto de la negociación entre las partes, y entre cuyos componentes destaca la actitud del sacerdote hacia las costumbres.
- 16) Según información de su párroco, está sucediendo lo mismo en la parroquia de La Unión: tras la construcción del templo de San Sebastián, ahora todos los caseríos quieren reproducir el mismo modelo.

Bibliografía

Balandier, Georges

1980 *Le pouvoir sur scenes*, Paris, Balland.

Cruz, Jacobo

1982 *Catac Ccaos: Origen y evolución histórica de Catacaos*, Piura: Cipca.

Diez, Alejandro

1988 *Pueblos y caciques de Piura, siglos XVI y XVII*, Piura: Cipca.

1993 *Catacaos y Sechura: Dos versiones diferentes de la misma semana*, Piura: Cipca, separata IRP.

1994 *Fiestas y cofradías: Asociaciones religiosas e integración en la historia de la comunidad de Sechura, siglos XVII al XX*, Piura: Cipca.

Franco, Eduardo

1981 *Grupo cataquense y ritual en la fiesta de Semana Santa*, Lima: PUCP, memoria bachillerato.

Franco, Eduardo y Alejandro Diez

1987 *Cofradías, sociedades y hermandades: Sociedad y organización religiosa*, Piura: Cipca.

Marzal, Manuel

1988 [1977] El sistema religioso del campesino bajo piurano. En M. Marzal (ed.), *Estudios sobre religión campesina*, Lima: PUCP, pp. 209-294.

2003 *Tierra encantada: Tratado de antropología religiosa de América Latina*, Madrid: Editorial Trotta-Pucp.

Millones, Luis

1999 *Dioses familiares*, Lima: Ediciones del Congreso del Perú.

O'Donnell, Guillermo

1989 La privatización de lo público en Brasil: Microescenas: *Nueva Sociedad* (104): 105-110.

Ramírez, Miguel

1966 *Homenaje de Piura al VI Congreso Eucarístico Nacional*, Piura, San Miguel.